



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Interamericana de Seguros, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Interamericana de Seguros, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho





**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A.

Su Oficina



Estimados Señores **Seguros Atlántida, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;




Abogado Rafael Antonio Canales Giral
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho

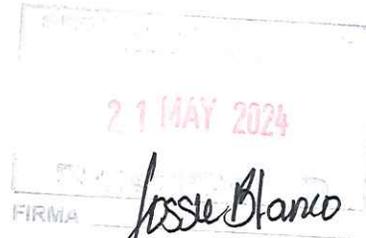
COPIA



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores
SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A.
Su Oficina



8:33 pm

Estimados Señores **Seguros Atlántida, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS CONTINENTAL, S.A.

Su Oficina

*Katherine Sosa
11:16 am
2015124*

Estimados Señores **Seguros Continental, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagua, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;




Abogado Rafael Antonio Canales Girbal

Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho





COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024

Señores

SEGUROS CONTINENTAL, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Continental, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



2:13 pm
Janello
21/05/2024



**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Bolívar Honduras, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;




Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho

Recibido Marian Miralda

20-05-2024

11:55 AM.



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores
SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A.
Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Bolívar Honduras, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho

Julio Colindres
21/5/24
2:49 PM



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS DEL PAIS, S.A.

Su Oficina



Estimados Señores **Seguros del País, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

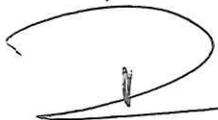
El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;




Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

COPIA

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores
SEGUROS DEL PAIS, S.A.
Su Oficina

Estimados Señores **Seguros del País, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho





**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS EQUIDAD, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Equidad, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;

Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



Josue Flores
26/24 PM



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores
SEGUROS EQUIDAD, S.A.
Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Equidad, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Giral
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



Eileen Carez

3:07 p.m.



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

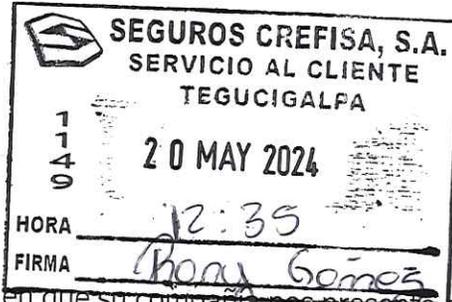
COPIA

**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS CREFISA, S.A.

Su Oficina



Estimados Señores **Seguros Crefisa, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagua, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;




Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores
SEGUROS CREFISA, S.A.
Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Crefisa, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho





COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS LAFISE, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Lafise, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;

Abogado Rafael Antonio Canales Girba
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho





COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores
SEGUROS LAFISE, S.A.
Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Lafise, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho





**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

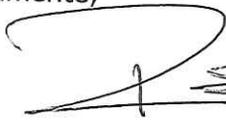
El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;




Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho

Leonardo Ruiz
20/05/24 13:03





Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

COPIA

Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024

Señores

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho

Recibido
Olvin Aguilera
21/05/24
3:19 p.m.



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024

Erika Hernandez

Señores

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY

Su Oficina



Estimados Señores **Pan American Life Insurance Company:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;

Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024

Señores

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY

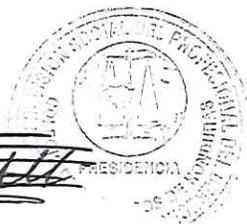
Su Oficina

Estimados Señores **Pan American Life Insurance Company**:

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

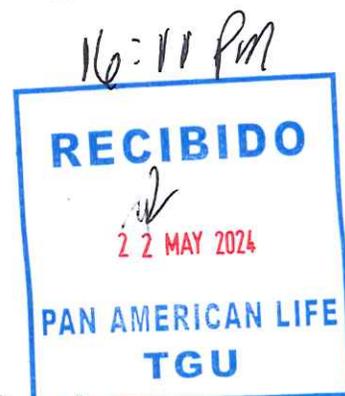
Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal

Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho





COPIA

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Banrural Honduras, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

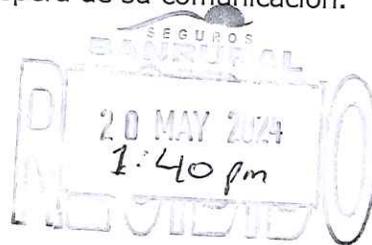
Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagua, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;




Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho



Carlos Lopez



COPIA

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores

SEGUROS BANRURAL HONDURAS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Seguros Banrural Honduras, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

Abogado Rafael Antonio Canales Girba
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho

SEGUROS
BANRURAL
21 MAY 2024
Conlo Cerro 15-28



COPIA

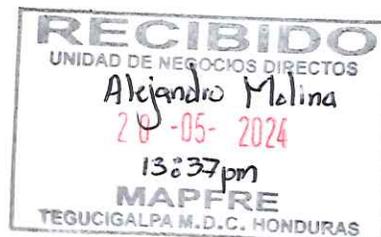
Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
20 de mayo de 2024**

Señores

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.

Su Oficina



Estimados Señores **Mapfre Seguros Honduras, S.A.:**

Sirva la presente para manifestarles nuestro interés en que su compañía nos presente oferta formal para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados por una vigencia de un (01) año a partir del 28 de agosto del 2024 al 28 de mayo del 2025.

Cabe mencionar que se deben asegurar hasta la edad de ochenta y cinco (85) años; así mismo mantener las condiciones preexistencia y de aceptar inclusiones dadas la particularidad de la póliza, la cual es flexible en cuanto al número de ingresos fuera de la fecha de contratación.

El presupuesto para esta adquirir ambas pólizas es de L45,000,000.00, la forma de pago deberá realizarse en doce (12) cuotas mensuales a partir de la fecha de vigencia de la cobertura.

El plazo de entrega de dichas ofertas es el día viernes 24 de mayo del año en curso hasta las 5:00p.m. de no contestar se entenderá que no tiene interés en presentar oferta.

Entregar las ofertas en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio VENTU Life Center, calle de los alcaldes, 14 piso, Zona Sur de Comayagüela, M.D.C.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y a la espera de su comunicación.

Atentamente;



Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho

COPIA



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

**Comayagüela, M.D.C.
21 de mayo de 2024**

Señores

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A.

Su Oficina

Estimados Señores **Mapfre Seguros Honduras, S.A.:**

Me refiero a la carta enviada por este Instituto y emitida con fecha 20 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de ofertas para los servicios de Seguro Colectivo de Vida para un aproximado de veinticinco mil (25,000) agremiados y Seguro Médico Hospitalario para un aproximado de dos mil (2,000) agremiados, al respecto, aclarar que la vigencia del servicio solicitado a ofertar será de un (01) año a partir del 28 de mayo 2024 al mediodía hasta el 28 de mayo del 2025 al mediodía.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

**Abogado Rafael Antonio Canales Girbal
Presidente del Instituto de Previsión Social de Profesional del Derecho**

